

Detienen a la sobrina del «Vampi» cuando huía a Colombia

Funcionarios del Cicpc-Táchira, adscritos a la Delegación Municipal San Cristóbal, lograron la aprehensión de un hombre y una mujer, ésta última, sobrina del delincuente conocido como “Vampi”, uno de los líderes de la banda criminal de la Cota 905, al momento que pretendían tomar la vía a la frontera colombo-venezolana, y de allí, huir al vecino país.

Las capturas, concretadas en el marco de la Operación Gran Cacique Indio Guaicaipuro, las practicaron este martes a finales de la tarde, gracias a la información que ya manejaban, en cuanto a la presencia en Táchira, de varios integrantes de la mencionada banda, encabezada por alias “Koky”, que trataban de abandonar el país.

Continuando con la Operación Gran Cacique Indio Guaicaipuro, los investigadores realizaron las pesquisas y análisis telefónicos necesarios, para determinar que estos sujetos se trasladaban desde Caracas, con destino a Colombia, utilizando el Táchira como puente.

Las investigaciones desarrolladas permitieron conocer que se movilizaban por la Troncal 5, en dirección a San Cristóbal, por lo que entre el Hotel Valle Hondo y el sector La Chucur se apostó una comisión, que esperó el vehículo en que se movilizaban los sospechosos.

Fue así como, al percatarse de la camioneta Toyota, Terios, azul, placa SAB-64V, los uniformados les dieron la voz de alto a los ocupantes, pero la orden fue desacatada, originándose una persecución que se extendió algunos kilómetros, hasta que finalmente, alcanzaron y sometieron a los sospechosos.

En el interior de la camioneta viajaba una pareja joven, que fue identificada como C. Barcelo, de 22 años, quien confirmó posteriormente, ser sobrina de Carlos Calderón, “El Vampi”; y, L. Correa, de 24 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público, por delitos contemplados en la Ley para el Desarme, Control de Armas y Municiones, Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En el vehículo en cuestión, incautaron, en dos maletas y un morral: un arma de fuego tipo pistola calibre 22 y 30 cartuchos de arma de guerra calibre 5.56; adicionalmente, la pareja

viajaba con tres caninos: dos perros de la raza Bulldog y un Yorkshire. También les retuvieron dos teléfonos celulares.

Con información de La Nación